

## DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

## V. INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

c) Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021;

## DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Informe Analitico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2021

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)		Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (i)	Monto pagado de la inversión al 30 de Septiembre de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de Septiembre de 2021 (I)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de Septiembre de 2021 (m = g - I)
A. Asociaciones Público Privadas APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
a) APP 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
b) APP 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
c) APP 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
d) APP XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
b) Otro Instrumento 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Otro Instrumento 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) Otro Instrumento XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	o

Profra. Norma Yolanda Ortega Jara Presidenta de la Junta de Gobierno

Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal Director General